

ANÍMATE Y PARTICIPA EN EL MEJOR CONCURSO NAVIDEÑO “RECICLA TU ILUSIÓN” DE CENTRO COMERCIAL BERCEO

Este documento estará disponible en la dirección <http://www.ccberceo.com> y en www.facebook.com/CentroComercialBerceo

PREMIOS Y PLAZOS

El plazo de recepción del material será hasta el día 10 de diciembre de 2014

Los premios que se otorgarán al centro ganador, al segundo y tercer finalista, están valorados en:

- 1º Premio: 1.000 €
- 2º Premio: 500 €
- 3º Premio: 350 €

La cantidad económica de cada uno de estos premios será para adquirir productos deportivos, informáticos y/o educativos en los establecimientos del Centro Comercial Berceo.

¿QUIÉNES Y CÓMO PUEDEN PARTICIPAR?

- Pueden participar todos los cursos de 1º a 6º de Educación Primaria de colegios (públicos, concertados o privados) de Logroño y los situados en un máximo de 20 Km.
- Cada centro podrá presentar un máximo de seis árboles de Navidad (uno por curso) empleando material reciclable.
- La altura del árbol será como mínimo 1 m y como máximo 2 m.
- Se emplearán como mínimo 10 objetos reciclables.

Los participantes harán una foto a su árbol y la enviarán por correo electrónico a lanavidadmasverde@ccberceo.com siguiendo este formato:

1. Asunto del mensaje: (OBLIGATORIO) Nombre del colegio y curso o cursos de los alumnos participantes (Ejemplo: Nombre Colegio 4º si participa 4º de Primaria; Nombre Colegio 4º-5º si participan dos cursos y así sucesivamente).
2. En el cuerpo del mensaje se deberá incluir (OBLIGATORIO):
 - ✓ Medidas del árbol (anchura x altura).
 - ✓ Número de objetos reciclables y el listado de materiales utilizados.



- ✓ Número de participantes que han elaborado el árbol y cursos a los que pertenecen.

3. Documentos Adjuntos (OBLIGATORIO):

- ✓ Una fotografía del árbol.
- ✓ Se admitirán a concurso únicamente las fotografías que reúnan las siguientes características:
 - Formato JPG.
 - Tamaño máximo del archivo 2 MB.
 - El nombre del archivo JPG se corresponderá con el del asunto del mensaje.
 - El cuerpo del mensaje deberá contener la información especificada en el punto 2.

4. Otros Documentos Adjuntos (OPCIONAL):

- ✓ Un felicitación tipo christmas que utilice el árbol diseñado como motivo principal.

La participación supone la aceptación íntegra de las bases del concurso

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

- Se puntuará la originalidad, el resultado estético, el uso de materiales reciclables y el número de participantes.

Parámetros objetivos:

- **10 puntos:** si participan hasta 50 alumnos.
- **20 puntos:** si participan desde 51 hasta 100 alumnos.
- **50 puntos:** si participan más de 101 alumnos.

- **10 puntos:** por utilizar 10 objetos reciclables
- **20 puntos:** por utilizar 20 objetos reciclables
- **50 puntos:** por utilizar más de 20 objetos reciclables.

Parámetros subjetivos (otorgado por Jurado):

- **10 puntos:** poca originalidad (tanto en composición como en uso de materiales).
- **20 puntos:** originalidad media.
- **50 puntos:** muy original.

- **10 puntos:** poco estético.
- **20 puntos:** estética media.
- **50 puntos:** muy estético.

- Las candidaturas que adjunten dibujos tipo christmas, obtendrán **20 puntos adicionales**.

De entre las candidaturas recibidas, un jurado designado por Centro Comercial Berceo, elegirá un máximo de **3 proyectos finalistas**.

Los árboles presentados al concurso podrían ser trasladados por cuenta de Centro Comercial Berceo a sus instalaciones donde serán expuestos durante el periodo de navidad, comprometiéndose los centros escolares a su montaje.

La recogida de los árboles la asumirá cada centro y podrá realizarse el 12 de enero de 2015. Transcurrido este plazo, se entenderá que los centros educativos que no lo recojan los donan a Centro Comercial Berceo disponiendo de ellos libremente.



GANADOR CONCURSO

El día **15 de diciembre**, Centro Comercial Berceo publicará en Facebook www.facebook.com/CentroComercialBerceo los nombres de los 3 centros finalistas seleccionados.

Tras la publicación, se abrirá un plazo de votación de los tres proyectos finalistas que finalizará a las **23:59:59 h del 8 de enero de 2015**. El ganador del concurso resultará el proyecto que más **'Me gusta'** reciba durante el periodo de votación

RESOLUCIÓN Y COMUNICACIÓN.

La resolución de los premios será comunicada en la entrega de premios que se realizará el **día 10 de enero de 2015** y posteriormente será publicada, en la página web <http://www.ccberceo.com> así como en las páginas web de los medios de comunicación colaboradores en la campaña y en el perfil de Facebook: www.facebook.com/CentroComercialBerceo



Puede consultar las bases completas en la dirección <http://www.ccberceo.com> y en www.facebook.com/CentroComercialBerceo

